



LIGA ANDALUZA 2021: PROMOCIONES. RESULTADOS DE IDA

GEFE se ha reseteado para la temporada 2022, pero toda la información sigue disponible en el enlace a la temporada 2021 de la portada de la web.

NOTAS SOBRE PROMOCIONES:

- En las promociones el equipo local también juega con negras en el tablero 1.
- Todos los equipos son responsables del **orden de fuerza** que han proporcionado a FADA y del cumplimiento de lo especificado en el Reglamento General, especialmente de los **Art. 106.4, 106.9 y 106.10**.
- Se recuerda que el **ritmo de juego es 90+30** y que se juega a **4 tableros**.
- Dado que GEFE.net está en mantenimiento, los resultados de las promociones se comunicarán por email enviando foto del acta a la dirección fada@fadajedrez.com y a las direcciones de email de los directores de torneo. Esta comunicación tendrá que efectuarse antes de las 12:00h del día siguiente. En todos los encuentros de Liga Andaluza es obligatorio nombrar árbitro titulado o habilitado, que conste como árbitro federado en GEFE.
- Las actas y planillas deberán enviarse a la Federación en los dos días laborables siguientes a la celebración del encuentro. Se enviarán escaneadas por email a fada@fadajedrez.com, debiendo custodiar los originales hasta el fin de la temporada.
- Se recuerda **que es obligatorio que el equipo local designe árbitro titulado o habilitado**, y que figure como federado en GEFE.
- **Director de Torneo y juez único de competición del grupo 2 de las promociones a Primera Andaluza José Luis López Ortiz** (647484406, wx4747@gmail.com)
- **Director de Torneo y juez único de competición del grupo 1 de las promociones a Primera Andaluza y de las promociones a DH Alain Michez Viotte** (647711063, alain4352@gmail.com)

Ismael Nieto González
Secretario General FADA

VºBº
Fco. Javier Rubio Doblas
Presidente

VºBº
Alain Michez
Director de torneo

VºBº
José Luis López
Director de torneo



PROMOCIONES A DIVISIÓN DE HONOR

12 diciembre (10:00 horas)			19 diciembre (10:00 horas)		
FIGUEROA A	2-2	RUY LOPEZ CHICLANA	RUY LOPEZ CHICLANA		FIGUEROA A
METRO A	3,5-0,5	GLOBALES REINA CR	GLOBALES REINA CR		METRO A
CASINO PRIMITIVO A	Apl	LA PALMA A	LA PALMA A		CASINO PRIMITIVO A
MIRAFLORES SMARTICK	1,5-2,5	CAS THAL	CAS THAL		MIRAFLORES SMARTICK
SAN JOSE A	1-3	EL CABALLO	EL CABALLO		SAN JOSE A
ROQUETAS	2,5-1,5	DOS HERMANAS A	DOS HERMANAS A	3-1	ROQUETAS

PROMOCIONES A PRIMERA ANDALUZA

12 diciembre (10:00 horas)			19 diciembre (10:00 horas)		
GRUPO 1					
FIGUEROA E	0-4	CLARET A	CLARET A		FIGUEROA E
REINA BRILLANTE C	3,5-0,5	PEÑA ECIJANA	PEÑA ECIJANA		REINA BRILLANTE C
TENIS BETIS JFD	3-1	CIUDAD DE HUELVA B	CIUDAD DE HUELVA B		TENIS BETIS JFD
OROMANA E.P.	3-1	COSTA FENICIA	COSTA FENICIA		OROMANA E.P.
PAI C	2,5-1,5	LOS CARTEROS	LOS CARTEROS		PAI C
FIGUEROA C	3-1	LA PALMA B	LA PALMA B		FIGUEROA C
GAMBITO DE PLAYA	1,5-2,5	CIUDAD DE HUELVA D	CIUDAD DE HUELVA D		GAMBITO DE PLAYA
TENIS BETIS ARB	3-1	POSTAL CORDOBES B	POSTAL CORDOBES B		TENIS BETIS ARB
CONIL	Apl	PEÑA ALFIL	PEÑA ALFIL		CONIL
GRUPO 2					
CABALLO DE PLATA	Apl	JANDULA	JANDULA		CABALLO DE PLATA
LA AXARQUIA	3-1	ALHAURIN OLDUWAI A	ALHAURIN OLDUWAI A		LA AXARQUIA
SAN PEDRO ALCANTARA	2,5-1,5	CAL C	CAL C	0,5-3,5	SAN PEDRO ALCANTARA
CIUDAD DE GUADIX	3-1	TIJOLA	TIJOLA	1-3	CIUDAD DE GUADIX
DAMA MORENA	2-2	ROQUETAS B	ROQUETAS B	2,5-1,5	DAMA MORENA
ISOLUZ COIN	3-1	EL REY	EL REY		ISOLUZ COIN
GIRATOR.NET LA ZUBIA	3-1	CHATURANGA A	CHATURANGA A	1-3	GIRATOR.NET LA ZUBIA
CRUZ ROJA STA JUANA B	2,5-1,5	SIERRA SUR ARRABAL	SIERRA SUR ARRABAL		CRUZ ROJA STA JUANA B
MIRAFLORES AUDIOSALUD	1,5-2,5	LA ZUBIA A	LA ZUBIA A		MIRAFLORES AUDIOSALUD

EQUIPOS PROVINCIALES QUE HAN TENIDO QUE REDUCIR SUS ORDENES DE FUERZA POR TENER MAS DE 15 EN LA COMPETICIÓN PROVINCIAL

Los demás órdenes de fuerza pueden consultarse en www.gefe.net, seleccionando temporada 2021 en la portada de la web.

LOS CARTEROS

1.- MARIANO ROMERO GARCÍA 2.- SALVADOR RODRÍGUEZ RINCÓN 3.- MANUEL ROMERO GARCÍA (Capitán)
4.- ANTONIO LOZANO GARCÍA 5.- ANTONIO MURILLO MONTES 6.- FERNANDO CASTRO RAMÍREZ
7.- LUÍS ARENAS ORTEGA 8.- MANUEL DOMÍNGUEZ GARCÍA-MANJARÓN 9.- FRANCISCO PEREA VIZCAYA
10.- JOSÉ ALEJANDRO MOLINA GONZÁLEZ 11.- ÁLVARO CARRASCOSA BERNAL 12.- IGNACIO FLETA SÁNCHEZ
13.- JOSÉ DEL RÍO SÁNCHEZ 14.- JOSÉ LUÍS BOZA LÓPEZ 15.- JUAN MANUEL OLIVA GÓMEZ

OROMANA ERNESTO PALACIOS

1 Manuel Pereira Figueroa 2 Alvaro Conejero Sanchez 3 Jose Julio Gomez Trigo 4 Francisco Jose Carballo Campos
5 Jose Maria Vicente Garrote 6 Mario Gata Barrera 7 Joaquin Exposito Portillo 8 Julio Jimenez Alonso 9 Baldomero Leon Garcia
10 Felix Ramos Suria 11 Daniel Herrera Ramirez 12 Jose Manuel Leon Serralbo 13 Samuel Ramirez Sanchez
14 Cristobal Moncada Rodriguez 15 Ruben Gomez Lozano

SIERRA SUR ARRABAL

1. Aspet Tadevosyan Asatryan 2. Jose Manuel Espinosa Luna 3. Enrique Oliver Suárez Fernández
4. Pedro Rodríguez Galvez 5. Juan Carlos Ferrete Rueda 6. Ernesto Rodas Ruiz 7. Alberto Rueda Fernández 8.
Antonio Damian Dorado Morales 9. Juan Maria Moriana Piña 10. Héctor Moreno Ballesteros
11. Encarnación Sánchez Romero 12. Manuel Álvarez Gallardo 13. Alberto Jesús Gómez Aranda
14. David Gil Marquez 15. José Antonio Muñoz Serrano

LA ZUBIA A de Primera Provincial de Granada (Grupo 2 de promoción a primera andaluza)

LA ZUBIA "A"									
N	Nombre	Apellidos	EloF	EloA	N	Nombre	Apellidos	EloF	EloA
1	Manuel	Ruiz Bellon	1973	1929	9	Antonio	Domingo Gil	1612	1759
2	Jose Luis	Ruiz Guirao	1989	1970	10	Santiago	Jurado Muñoz	1834	1814
3	Manuel	Borrego Mata	1905	1864	11	Alfredo	Gomez Fernandez	1726	1699
4	Jamal	Elmerabet	1933	1876	12	Omri	Redouane	1678	1628
5	Francisco	Jimenez Melguizo	1923	1946	13	Jason Omar	Ruiz Huertas	1603	1624
6	Rafael	Ruiz Moreno	1953	1876	14	Daniel	Perez Bartivas	0	1598
7	David	Alonso Vargas	1857	1781	15	Constantino	Ruiz Pacheco	0	0
8	Reinaldo	Peinado Ruiz	1901	1830					

COVID19

PROTOCOLO

En esta competición por equipos se aplica el protocolo COVID19 de la Federación Andaluza de Ajedrez y de los clubes participantes. Todos los participantes deben leer y cumplir lo reflejado en los mismos. Puede consultarse en la página web. Las medidas principales son:

1. Si un jugador manifiesta **síntomas** compatibles con COVID19 debe avisar a su club y a la FADA, y abstenerse de participar hasta que se lo indiquen las autoridades sanitarias.
2. Todos los deportistas deben completar, firmar y entregar al club local, a su llegada a la sala de juego, el **formulario de localización** del anexo 1 del protocolo e incluido al final de esta circular. Esto debe hacerse en cada ronda.
3. Todos los deportistas deben acceder a la sala de juego de los clubes con **mascarilla** homologada y no quitársela durante toda la partida. Se recomienda usar una mascarilla nueva en cada jornada de juego.
4. Deben **lavarse las manos** con gel hidroalcohólico antes de empezar, al terminar, y durante la partida.
5. Deben permanecer **sentados en su sitio**, o de pie detrás de su silla, durante toda la partida. Cuando termine debe abandonar inmediatamente la sala de juego.

Además, todos los participantes deben haber firmado el **consentimiento informado** del anexo 2 de dicho protocolo al inscribirse en la competición, que se incluye al final de esta circular. Esto es responsabilidad del club al que pertenece dicho jugador.

Asimismo, se recuerda que los clubes deben cumplir lo siguiente en sus locales de juego:

1. Ventilar el local de juego
2. La distancia entre filas de mesas, si las hubiera, debe ser 2,5 metros al menos.
3. La distancia entre tableros de juego debe ser de 1,5 metros, al menos.
4. Debe haber dispensadores de gel hidroalcohólico en cada tablero de juego.
5. Sólo se permite el acceso a la sala de juego de los jugadores alineados y el árbitro.
6. El material de juego, mesas y sillas, debe desinfectarse para cada partida.
7. El protocolo del club debe estar expuesto en la entrada del local de juego.
8. Se deben tener copias en blanco del anexo 1 (formulario de localización) para que lo firmen aquellos jugadores que no lo traigan de casa. El club debe custodiarlos hasta el final de la competición junto al acta y planillas del encuentro.

CARACTERISTICAS EXCEPCIONALES 2020

1. La competición se disputa a 4 tableros.
2. No se aplica la norma que obliga a jugar a 2 de los 7 primeros.
3. En incomparecencias de jugadores o equipos que se justifiquen a la dirección del torneo no se aplicarán las sanciones previstas.

Al disputarse a 4 tableros, el número mínimo de jugadores con bandera ESP en la FIDE que deben ser alineados por cada equipo en cada encuentro es 2.

El equipo local deberá remitir una foto general de la sala de juego, hecha durante el encuentro o justo antes de empezar, junto a las actas y planillas

ANEXO 1

FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

- Nombre y apellidos: _____
- Dirección durante la competición _____
- Número de teléfono _____ DNI _____
- Correo electrónico _____
- Países/CCAA que visitaste o dónde estuviste en los últimos 14 días:

En los últimos 14 días...

	Preguntas	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID- 19?		

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado

Fdo. _____

En _____ a _____ de _____ de 2021